



UNIVERSIDAD  
**MAYOR**

para espíritus emprendedores



# MARCO PARA UNA *DOCENCIA DE CALIDAD*

Unidad:

---

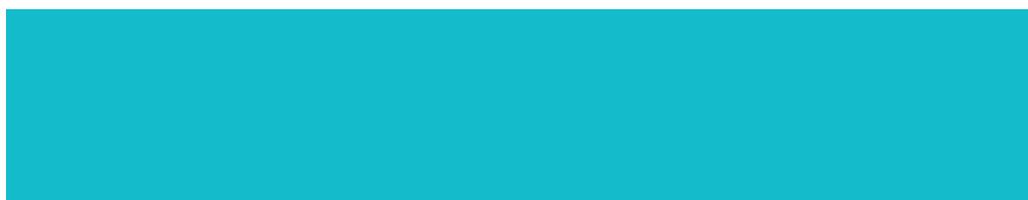
**FORTALECIMIENTO  
DOCENTE**

---

Dirección de Desarrollo  
Académico  
Vicerrectoría Académica  
*Universidad Mayor*



# **Criterios orientadores para el logro de una docencia de calidad.**



# CONTENIDOS

## 0.1 INTRODUCCIÓN 4

- 1.1 *Objetivos* \_\_\_\_\_ 4
- 1.2 *Procedimientos para la elaboración del documento* \_\_\_\_\_ 4

## 0.2 CRITERIOS ORIENTADORES PARA UNA DOCENCIA DE CALIDAD 5

- 2.1 *Experticia en su área de conocimiento* \_\_\_\_\_ 5
- 2.2 *Actitud ética y responsable* \_\_\_\_\_ 6
- 2.3 *Clima positivo para el aprendizaje* \_\_\_\_\_ 7
- 2.4 *Planificación y organización de la enseñanza* \_\_\_\_\_ 8
- 2.5 *Aprendizaje activo y autónomo* \_\_\_\_\_ 9
- 2.6 *Uso pedagógico de las TICs* \_\_\_\_\_ 10
- 2.7 *Evaluación y retroalimentación* \_\_\_\_\_ 11
- 2.8 *Práctica docente reflexiva y colaborativa* \_\_\_\_\_ 12
- 2.9 *Educación inclusiva y atención a la diversidad* \_\_\_\_\_ 13

# 0.1 INTRODUCCIÓN



Este documento tiene como propósito exponer, de manera explícita, lo que la comunidad de la Universidad Mayor comprende por una docencia de calidad. Pretende ser un marco de referencia para las Escuelas/Carreras, Programas de Postgrados, Vicerrectorías y diversas unidades académicas de la Universidad Mayor respecto a lo que se espera de la labor docente.

## 1.1 OBJETIVOS

- Promover el desarrollo de un lenguaje y una expectativa común sobre el quehacer docente.
- Entregar orientaciones para el diseño de acciones dirigidas al apoyo y fortalecimiento de la docencia.
- Orientar a los/las docentes en la reflexión y en la mejora de sus prácticas pedagógicas.

## 1.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO |

Para elaborar el “Marco para una docencia de calidad UM”, se desarrolló una Mesa de Trabajo compuesta por representantes de la Vicerrectoría Académica (VRA) y académicos/as de las diversas Facultades y Sedes. Asimismo, se incorporó la participación de los/las Directores/as de Educación a nivel de pre y postgrado.

Posteriormente, el documento fue revisado y mejorado, a través de una consulta abierta enviada a todos los/las Directores/as de Pregrado, Escuelas/Carreras y Postgrados.

Para su elaboración, se analizaron perfiles de docencia universitaria de otras universidades nacionales e internacionales, bibliografía especializada sobre el tema y documentos institucionales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Modelo Educativo y Sistema de Evaluación de la Efectividad Educativa (SEEE)



UNIVERSIDAD  
MAYOR

para espíritus emprendedores

## 0.2

# CRITERIOS ORIENTADORES PARA UNA DOCENCIA DE CALIDAD

La Universidad Mayor ha definido nueve criterios orientadores para el logro de una docencia de calidad:

### 2.1 EXPERTICIA EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO

El/la docente demuestra expertise en su disciplina (o en un área de ella), tanto a nivel declarativo, procedimental como también actitudinal.

Desarrolla, integra y adapta los conceptos, principios, procesos de creación y elementos relevantes de su área de conocimiento.

Promueve la relación entre conocimientos teóricos y prácticos en la búsqueda de un aprendizaje más reflexivo, creativo y complejo.

Se actualiza y se mantiene permanentemente informado de los nuevos desarrollos y desafíos de su campo disciplinar.

#### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente demuestra dominio de los contenidos de la asignatura que imparte.
- Posee una actitud de constante actualización en relación a su disciplina y otras afines a ellas.
- Relaciona y aplica los conceptos de su disciplina tanto con los problemas y desafíos de la sociedad global como en los diferentes contextos y experiencias de los/las estudiantes.
- Utiliza bibliografía pertinente y actualizada en los cursos que imparte.



## 2.2 ACTITUD ÉTICA Y RESPONSABLE

El/la docente posee un comportamiento ético, responsable y comprometido con la institución, que se expresa en el ejercicio de la docencia, en la relación con sus pares y otros actores universitarios, así como en la calidad de los aprendizajes obtenidos por sus estudiantes.

Promueve valores relacionados a la formación de un profesional íntegro, tales como el esfuerzo, la perseverancia, la honradez, el respeto por sí mismo y los demás, la autocrítica y la responsabilidad social.

Conoce, comprende y practica tanto los valores<sup>2</sup> y principios<sup>3</sup> de la institución como sus normativas, modelo educativo y el sello<sup>4</sup> que la caracteriza. Asimismo, ejecuta los procedimientos administrativos requeridos para ejercer la docencia de manera responsable y rigurosa.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente posee y promueve un comportamiento ético y responsable en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Respeta los protocolos y procesos asociados a la docencia, tanto en sus formas como en sus tiempos.
- Participa en reuniones y/o actividades solicitadas por la institución o unidad académica a la que pertenece.
- Incluye en sus prácticas docentes, valores generales que permitan la formación de un profesional íntegro.
- Respeta los derechos de autor y la propiedad intelectual en todos los documentos, actividades y proyectos que realiza, utilizando siempre las normas de citación bibliográfica y exigiendo esta práctica entre sus estudiantes.

<sup>2</sup> Los valores de la Universidad Mayor son la Integridad, el Respeto y la Responsabilidad Social.

<sup>3</sup> Los principios de la UM son: Libertad Académica, Excelencia Institucional, Vocación Pública y Trato Igualitario.

<sup>4</sup> Las competencias sellos de la UM son el Emprendimiento y la Gestión con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD  
**MAYOR**

para espíritus emprendedores

## 2.3 CLIMA POSITIVO PARA EL APRENDIZAJE

El/la docente estimula la creación de un ambiente propicio, seguro y organizado para el aprendizaje, generando un clima de cortesía, confianza, cooperación y compromiso. Se preocupa por establecer relaciones interpersonales respetuosas con sus estudiantes y promover el trabajo en equipo y la colaboración entre estos.

Manifiesta altas expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

Desarrolla actividades desafiantes, promueve la motivación por su asignatura y fomenta la participación de todos los miembros del curso. Y sobre todo, incentiva una comunicación positiva, bidireccional y de respeto mutuo.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente promueve en los espacios de enseñanza-aprendizaje una relación respetuosa y de estimulación al diálogo, que favorece el aprendizaje mutuo y colectivo.
- Fomenta el compromiso y la motivación por el aprendizaje, explicitando el aporte del conocimiento o la habilidad adquirida en la asignatura en su formación profesional.
- Genera estilos de trabajo en el que los aportes y experiencias de todos los/las estudiantes son considerados.
- Respeta la diversidad de posturas y pensamiento de toda índole, como un valor que favorece la discusión, reflexión y aprendizaje.



## 2.4 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El/la docente genera una adecuada planificación de su asignatura, estableciendo actividades y evaluaciones coherentes con los resultados de aprendizaje establecidos en el programa del curso.

Plantea una secuencia lógica de los contenidos y actividades que permite generar una conexión entre las diferentes temáticas abordadas, considerando de manera efectiva los tiempos requeridos y los tres momentos didácticos de una clase o actividad formativa: inicio, desarrollo y cierre.

Organiza y prepara los materiales y estrategias a utilizar en su asignatura, de acuerdo al aprendizaje esperado y a las características de los/las estudiantes.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente planifica su asignatura, estableciendo consistencia entre los resultados de aprendizaje, las actividades y formas de evaluación.
- Desarrolla instancias diagnósticas que permiten comprender y analizar los conocimientos y habilidades de sus estudiantes, adecuando su planificación a dicho análisis.
- Plantea diversos tipos de actividades que permitan a los/las estudiantes demostrar los resultados de aprendizaje.
- Comunica, a través de las plataformas disponibles por la institución, la planificación de asignatura en los tiempos establecidos para ello.
- Participa en las actividades a las que es invitado por las carreras, para asegurar la articulación curricular de las diferentes asignaturas del plan de estudios.





## 2.5 APRENDIZAJE ACTIVO Y AUTÓNOMO

El/la docente diseña e implementa metodologías activas con el fin de favorecer la participación y el autoaprendizaje de los/las estudiantes.

Promueve estrategias metacognitivas que generen reflexión y conciencia en los/las estudiantes respecto a sus propias formas de comprensión y a su proceso de aprendizaje.

El/la docente es un facilitador/orientador del aprendizaje que incentiva y resuelve inquietudes, que motiva el análisis, el razonamiento, el pensamiento crítico, la autocrítica, el trabajo autónomo, así como también la práctica colaborativa, la labor en equipo, el debate y cuestionamiento continuo por parte de los/las estudiantes.

El papel del docente se centra en estimular en sus estudiantes el empleo de técnicas y metodologías de estudio, la búsqueda de preguntas y soluciones, y la construcción de sus propios proyectos e iniciativas. Es decir, el/la docente comprende el cambio de paradigma que sitúa a los/las estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente integra a los/las estudiantes en las actividades curriculares, como centro del proceso formativo, facilitando la intervención de los mismos en las diferentes etapas de una actividad académica, ya sea realizando preguntas, críticas y/o buscando soluciones a problemáticas de la disciplina.
- Implementa metodologías que posibilitan y potencian el desarrollo del pensamiento crítico y de reflexión constante en la disciplina y el futuro actuar profesional de los/las estudiantes.
- Promueve la utilización de los canales oficiales de comunicación con los/las estudiantes, cuando estos requieren apoyo para solucionar dudas fuera del aula.
- Promueve la profundización de las temáticas revisadas en su asignatura y de interés de la profesión, a través de la búsqueda bibliográfica, contacto con referentes en el área y mundo laboral.

## 2.6 USO PEDAGÓGICO DE LAS TICs

El/la docente analiza pedagógicamente las metodologías y los recursos tecnológicos posibles de implementar en su enseñanza, con el fin de potenciar el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes.

Promueve la incorporación de las herramientas del Campus Virtual de la Universidad Mayor y otras TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) para desarrollar clases más dinámicas y motivadoras, que estimulen el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo, logrando una mayor conexión con la cotidianidad y con los intereses de los/las estudiantes.

Se preocupa por desarrollar sus propias competencias tecnológicas, sociales e investigativas que le permitan aplicar correctamente las TICs y transformarse así en un real facilitador del aprendizaje.

El/la docente comprende los beneficios del uso de las nuevas tecnologías en ambientes de aprendizaje tanto físicos como virtuales, de modo de aportar en el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para el siglo XXI.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente promueve la reflexión crítica y la creatividad en los estudiantes, a través del uso de las TICs.
- Utiliza las TICs como un medio para el análisis y procesamiento de la información.
- Usa las TICs en un contexto reflexivo para validar fuentes de información.
- Utiliza el campus virtual como medio de comunicación oficial de la asignatura con los/las estudiantes.
- Usa el campus virtual como una herramienta que facilita el aprendizaje de los/las estudiantes y el acceso a recursos disponibles de forma permanente durante la asignatura.



UNIVERSIDAD  
**MAYOR**

para espíritus emprendedores

## 2.7 EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

El/la docente comprende la evaluación como una oportunidad para el aprendizaje de sus estudiantes y como condición necesaria para mejorar la enseñanza. A través de la evaluación, hace seguimiento de los niveles de comprensión y resultados en el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes, siendo capaz de tomar decisiones tanto para la orientación de ellos como para el ajuste del proceso de enseñanza /planificación.

Implementa diversas estrategias de evaluación que permitan al estudiante demostrar, de distintas formas, las competencias desarrolladas en el curso. Estas estrategias son plenamente coherentes con los métodos de enseñanza y los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

El/la docente entrega retroalimentación oportuna y continua al estudiante respecto a sus avances, logros y aspectos de mejora. Asimismo, los criterios de evaluación establecidos son claros y conocidos por todos los/las estudiantes, previos a una evaluación.

El/la docente evalúa constantemente la pertinencia y efectividad de los instrumentos evaluativos utilizados y los actualiza cuando es oportuno.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente informa oportunamente a los/las estudiantes respecto a los criterios e instrumentos que se aplicarán para la evaluación de sus aprendizajes.
- Analiza oportunamente los resultados de las evaluaciones junto a los/las estudiantes, con el fin de establecer acciones de mejora en la planificación de su asignatura.
- Promueve la autoevaluación de los/las estudiantes y la retroalimentación entre pares para el aprendizaje colaborativo a partir de la evaluación.
- Utiliza distintas estrategias evaluativas a lo largo de una asignatura, acordes al nivel y tipo de asignatura.
- Vela por la consistencia entre las formas de enseñanza y las formas de evaluación.





## 2.8 PRÁCTICA DOCENTE REFLEXIVA Y COLABORATIVA

El/la docente analiza y evalúa permanentemente sus prácticas pedagógicas en pos de mejorar los resultados de aprendizajes de los/las estudiantes.

Colabora e intercambia conocimientos, experiencias y buenas prácticas con sus pares y/o comunidad académica.

Se preocupa por desarrollar mejoramiento continuo de su práctica docente, a través de la permanente incorporación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y aplicaciones prácticas de su disciplina.

Participa de espacios y/o actividades que le permitan fortalecer y perfeccionar sus conocimientos y también sus competencias pedagógicas.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- El/la docente reconoce las metodologías más efectivas para el logro de aprendizajes en su asignatura.
- Comparte de manera crítica con otros docentes las buenas prácticas pedagógicas.
- Participa colaborativamente con sus pares, para favorecer la articulación curricular de su asignatura en contexto de cada plan de estudio donde participa.
- Se actualiza en forma continua respecto a nuevas metodologías.
- Asiste a actividades de perfeccionamiento docente desarrolladas por la Universidad/Carrera/Programa.



## 2.9 EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El/la docente conoce y respeta a sus estudiantes en su diversidad<sup>5</sup>, generando experiencias de aprendizaje diversas que garanticen una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos y todas.

Se preocupa por diversificar su enseñanza adecuándola a las características y necesidades de los/las estudiantes, brindando el apoyo y las condiciones necesarias para que todos/as logren los aprendizajes esperados. Para ello, el/la docente se apoya en las estrategias definidas por la institución y el trabajo colaborativo con los otros docentes que participan en la formación del estudiante.

El docente planifica su asignatura desde una perspectiva inclusiva dado que comprende la diversidad como una oportunidad que enriquece el proceso educativo y la formación integral de los /las estudiantes.

### Ejemplos de actitudes y/o conductas esperadas:

- Reconoce las características y principales necesidades de sus estudiantes.
- Utiliza ejemplos que incorporan diversidad de pensamiento y género.
- Adecúa las actividades y recursos de aprendizaje, de acuerdo a la diversidad de sus estudiantes.
- Respeta las diferencias de género, culturales y sociales, así como las habilidades propias de cada estudiante.

---

<sup>5</sup> Se entiende por diversidad, las múltiples diferencias que coexisten entre las personas y grupos humanos, tales como: diversidad social, política, cultural, económica, funcional, sexual, etc.



Vicerrectoría Académica

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

UMAYOR.CL - 600 328 1000

**5**  
AÑOS

### ACREDITADA

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Vinculación con el Medio

Desde 20 mayo 2015  
Hasta 20 mayo 2020

